



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

Toluca, Estado de México; a 10 de marzo de 2020  
Oficio número: 206B0114000100L/UT/037/2020  
Requerimiento de Información: 00019/SESESP/IP/2020

### C. SOLICITANTE P R E S E N T E

En atención a su solicitud de información citada al rubro, ingresada a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) que opera este Secretariado Ejecutivo, el 03 de marzo del año en curso, se emite el presente oficio de respuesta:

#### INFORMACIÓN SOLICITADA:

"Solicito el Estatuto Orgánico que organiza el funcionamiento del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública del Estado de México, con base en el artículo 84 de la Ley de Seguridad Pública del Estado de México." (sic)

Al respecto y en cumplimiento a lo que establecen los artículos 1, 4, 53 fracciones II y V y 161 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, informo a usted que la información que nos requiere se encuentra disponible y puede ser consultada por usted en la siguiente dirección electrónica:

<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2014/sep104.PDF>

En espera de que la información brindada por este Sujeto Obligado le sea de utilidad, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 178, de la Ley de la materia, le informo que tiene un plazo de 15 días hábiles para promover recurso de revisión.

ATENTAMENTE

LIC. KARLA ESPERANZA ZARCO ANAYA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C.c.p. Archivo/Minutario.  
JIEV/KEZA